

Área de Transición Ecológica y Deportes

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 9/2019

AP-290-2019
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 17 de octubre de 2019, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Pino (Pinus pinea) con nº de ID 13455 situado en los Jardines de la Plaza de Las Monjas (AP-290-19), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: LESIONES GRAVES: Claros síntomas de levantamiento de la plataforma radicular (levantamiento de la zona de tensión y hundimiento de la zona de compresión), recientes, observándose un aumento de su inclinación desde la última inspección y grietas en el terreno. El ejemplar se encontraba situado en un parterre con alta densidad de árboles y superficie de césped con riego frecuente. Alto riesgo de fallo por vuelco radicular. ESTADO GENERAL: Elevada inclinación. OBSERVACIONES: Árbol crecido en grupo en zona ajardinada con alta densidad de árboles (competencia por la luz) y superficie de césped con riegos frecuentes. El día de la evaluación se constatan claros síntomas de levantamiento de la plataforma radicular e inclinación acusada (levantamiento de la zona de tensión y hundimiento de la zona de compresión), observándose movimiento activo del tronco que ha dado lugar a una separación del terreno y el cuello y a la aparición de algunas grietas en el terreno. Tras la evaluación visual y determinación posterior del nivel de riesgo basada en las Fichas ISA, el posible fallo por vuelco radicular, se clasifica como de RIESGO ALTO para peatones y vehículos en la actualidad. Se recomienda apeo y retirada de restos".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	y2qpmISsGuGO7Vt/+HiiDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	18/10/2019 11:26:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y2qpmISsGuGO7Vt/+HiiDw==		





FICHA DE COMUNICADO APEO DE ARBOLADO EN ZONA VERDE (290-2019) 2ª PARTE

1. FECHA: 14-10-19

2. SITUACIÓN: Plaza de las Monjas, Jardines Distrito: Alcosa ID: 13455

3. ESPECIE: Pinus pinea

4. P.C. (c.m): 91 **ALTURA (m)**: 12 **ALCORQUE (m)**: Terrizo

5. LATITUD DE ACERADO: 1m.

6. LESIONES GRAVES:

Claros síntomas de levantamiento de la plataforma radicular (levantamiento de la zona de tensión y hundimiento de la zona de compresión), recientes, observándose un aumento de su inclinación desde la última inspección y grietas en el terreno. El ejemplar se encontraba situado en un parterre con alta densidad de árboles y superficie de césped con riego frecuente. Alto riesgo de fallo por vuelco radicular.

7. ESTADO GENERAL:

Elevada inclinación.

8. OBSERVACIONES:

Árbol crecido en grupo en zona ajardinada con alta densidad de árboles (competencia por la luz) y superficie de césped con riegos frecuentes. El día de la evaluación se constatan claros síntomas de levantamiento de la plataforma radicular e inclinación acusada (levantamiento de la zona de tensión y hundimiento de la zona de compresión), observándose movimiento activo del tronco que ha dado lugar a una separación del terreno y el cuello y a la aparición de algunas grietas en el terreno. Tras la evaluación visual y determinación posterior del nivel de riesgo basada en las Fichas ISA, el posible fallo por vuelco radicular, se clasifica como de RIESGO ALTO para peatones y vehículos en la actualidad.

Se recomienda apeo y retirada de restos.



9. FOTOGRAFÍAS

Vista General:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



Detalle del fallo:





Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



Plano de situación:

